

Tabé solicita al Congreso 500 mdp adicionales para MH

Asegura que busca recursos justos para continuar acciones

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, solicitó al Congreso de la Ciudad de México 500 millones de pesos adicionales al presupuesto otorgado por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) para el ejercicio 2024, que equivale a 2 mil 700 millones de pesos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el edil explicó que requerirá se otorguen dichos recursos para continuar realizando acciones de mejora de la calidad de vida de los habitantes de la demarcación.

“Consideramos que es insuficiente para las muchas necesidades que hay en la alcaldía y estamos solicitando más de 500 millones de pesos para poder cubrir muchas de las necesidades sociales, principalmente infraestructura en escuelas, protección civil, relleno de minas, mantenimiento de mercados, para que cumplan con el programa interno de protección civil, programa de reencarpetado en diversas colonias”.

Puntualizó que aunque se otorgaron 200 millones de pesos más que en 2023, se quieren otros 500 millones.

“Vamos por un presupuesto justo para Miguel Hidalgo y pedimos al Gobierno de la Ciudad que dejen de considerar a la alcaldía Miguel Hidalgo como un botín del Gobierno de la Ciudad o como una mina de oro para extraer recursos. Miguel Hidalgo requiere de un presupuesto justo”, sostuvo el alcalde.

Acotó que la mayor parte de los recursos que destina Miguel Hidalgo es para infraestructura

y programas sociales. Así, sobre la aprobación del presupuesto de 2024, Tabé instó a los diputados de Morena a leer y analizar las necesidades de la alcaldía y a responderle a la gente.

Indicó que la demarcación aporta uno de cada cinco pesos del predial que recauda toda la capital, por lo que el techo presupuestal asignado por la SAF es insuficiente para cubrir las necesidades de los vecinos. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Tabé detalló que el gasto extra irá a escuelas, protección civil, mercados y relleno de minas.



Demandan 178 mdp extras al gasto para Magdalena Contreras

Luis Gerardo Quijano reconoce incremento de 7% el próximo año

LAURA ARANA

El alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, requirió recursos adicionales al Congreso de la Ciudad de México por 178 millones de pesos, al techo presupuestal autorizado por el gobierno capitalino de mil 998 millones 743 mil pesos para 2024.

Durante una mesa de trabajo con legisladores del Congreso de la Ciudad de México, el alcalde en Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, comentó que la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México otorgó un incremento de alrededor de 7% "similar al del año pasado que fue de 8.5%".

Agregó que en caso de que el Congreso local apruebe un presupuesto adicional, lo invertirán de la siguiente manera: 30 millones de pesos para trabajos de sustitución de carpeta asfáltica, 20 millones en un programa de saneamiento de arbolado urbano, 15 millones para la construcción de muros de contención, la misma cantidad se destinaría a la adquisición de camiones de basura; 10 millones para el tema de laudos, 10 millones para construir nuevas áreas en los deportivos, 20 millones para los trabajos de mantenimiento de la red hidráulica, 20 millones para la sustitución de luminarias y 8 millones para adquirir dos ambulancias.

En cuanto a cómo se ha ejercido el presupuesto del presente año, con corte al 31 de octubre, el funcionario dijo que faltan por ejercer 75 millones 336

mil pesos; que se tuvo un incremento en los autogenerados de 2 millones de pesos, debido a que la recaudación se está realizando en Banco Azteca, institución financiera que tiene más presencia en la alcaldía.

El edil también llamó a los legisladores con el fin de que la alcaldía sea incluida en el programa de Cosecha de Lluvia, pues la utilización de pipas para llevar agua a los ciudadanos cuesta 15 millones de pesos. ●



Quijano también solicitó que M. Contreras sea incluida en el programa de Cosecha de Lluvia.



EL CABALLITO

Se desmorona la unidad en el Frente

:::: Tal parece que al interior del Frente opositor en la Ciudad de México se ha abierto un socavón por el que poco a poco se diluye la unidad que tanto han querido promover las dirigencias del PAN-PRI-PRD. Ayer, luego de que se corrieran rumores de que se estaba llegando a una negociación en las cúpulas de los partidos, en la que el beneficiado sería el panista **Santiago Taboada**, el edil de Cuajimalpa con licencia, **Adrián Rubalcava**, llamó a los líderes partidistas a respetar el acuerdo democrático por el que se creó la coalición e insistió en que es él quien tiene menos negativos, además de estar arriba en las preferencias. Por cierto, que ante las declaraciones del priista, el resto de los involucrados optaron por mantener un voto de silencio.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Santiago Taboada

La construcción del Cablebús sigue

:::: Quien ayer confirmó que la construcción de la Línea 3 del Cablebús sigue en marcha fue el secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, esto luego de que legisladores de Movimiento Ciudadano y vecinos informaron que obtuvieron una suspensión provisional de un juez de distrito para que no se continúe con la tala de árboles en el Bosque de Chapultepec a propósito de dicha obra. Lajous aseguró que en ningún momento se ha establecido la suspensión de los trabajos e incluso informó que se lleva un avance de alrededor de 83% en su construcción. Habrá que ver ahora cuál es la respuesta de los vecinos, quienes desde hace meses han iniciado una batalla legal para evitar que se continúe con la tala de ejemplares en Chapultepec derivado de esta obra.



Andrés Lajous

Aprueba el Congreso su partida presupuestal

:::: Antes de irse a disfrutar del fin de semana, los diputados en el Congreso de la Ciudad de México aprobaron su proyecto de presupuesto para 2024, el cual asciende a mil 995 millones 320 mil pesos. El Comité de Administración y Capacitación, que preside **Fernando Mercado**, dio a conocer los detalles de la propuesta que harán llegar a la Secretaría de Administración y Finanzas, en la antesala de la aprobación del Paquete Económico 2024. El morenista aseguró que se trata de un presupuesto que respeta la austeridad republicana, refleja las necesidades del Congreso y equivale a 0.8% del Presupuesto de Egresos de la capital para el ejercicio fiscal 2023. Eso sí, los legisladores advirtieron que de ser menor la partida se comprometería la operación del Legislativo.



Fernando Mercado



Habrá consulta y parlamento abierto sobre apps de hospedaje

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El gobierno entregó al Congreso capitalino la iniciativa de reforma en materia de turismo que regula el funcionamiento de los servicios de hospedaje por aplicaciones digitales a efecto de que se inicie un proceso de consulta y parlamento abierto a los ciudadanos y se apruebe en el actual periodo ordinario de sesiones.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, explicó que en el documento se establecen obligaciones y responsabilidades de quienes ofrecen el servicio de alojamiento y para los usuarios a fin de garantizar condiciones de seguridad y calidad, así como asegurar con los vecinos una sana convivencia y evitar que la mercantilización masiva de inmuebles ofrecidos en esas plataformas ocasione el desplazamientos de la gente hacia otras zonas.

“En los últimos años hemos sido testigos de una rápida evolución en la forma en que los turistas reservan alojamiento, actividades y experiencias. Airbnb, Booking y otras han revolucionado la industria turística al ofrecer a los viajeros una amplia gama de opciones a precios competitivos, la cual ha sido especialmente significativa en la Ciudad de México, donde la variedad de alojamientos y actividades disponibles ha aumentado sustancialmente.”

La iniciativa plantea orientar equilibrios, no sólo con respecto a la competencia con el sector hotelero formal, sino en acciones que fomenten la actividad turística en las alcaldías del sur, donde el uso de suelo no permite la construcción de hoteles y el hospedaje por aplicaciones bien regulado significa una oportunidad para familias en esas demarcaciones.

El funcionario agregó que la reforma actualiza la ley al incorporar nuevas definiciones de los tipos de turismo previstos por organismos internacionales en la materia, como el de tipo deportivo, gastronómico, de salud en sus vertientes de médico y del bienestar, cultural y LGBT+.

La presidenta de la mesa directiva del Congreso, Gabriela Salido Magos, refirió que ya existen al menos tres iniciativas más sobre el tema promovidas por legisladores del PAN y de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde que dan cuenta de la necesidad de regular uno de los fenómenos que han cambiado la forma de ver a la industria turística y las políticas de arrendamiento.

Refirió que la Secretaría de Turismo capitalina reportó que en el primer trimestre del año la derrama económica por hospedaje en la ciudad fue de 63 mil 360 millones de pesos, lo que representó un incremento de 32 por ciento con respecto a 2022, lo que explica posturas a favor de impulsar más ese sector.

De acuerdo con el texto, los anfitriones estarán obligados a informar a los vecinos inmediatos sobre el uso turístico de los inmuebles y proporcionar sus números de contacto, registrarse en el padrón, cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes, así como reportar semestralmente en enero y julio de cada año las veces y noches que se hayan ocupado los inmuebles, lo que deberá ser informado también por las plataformas.



Llega al Congreso iniciativa para regular Airbnb

Hilda Castellanos

El gobierno central, a través del secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, entregó ayer al Congreso de la Ciudad de México la iniciativa por la cual se busca reformar diversas disposiciones de la Ley de Turismo local, a fin de reglamentar los servicios de alojamiento temporal, en inmuebles de uso habitacional que se ofrecen a través de plataformas digitales, tipo Airbnb.

La propuesta fue anunciada en días pasados, y prevé combatir la competencia desigual con el sector hotelero, evitar la gentrificación y dar certeza jurídica a todos los actores que participan en ese esquema.

